



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 10-01-2018 03:55:05

01 Fol:1 Anex:2 - Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE333
242 - DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS/TOVAR OCHOA JUAN PABLO
/AMPARO MENDOZA
TRaslADO RADICADO CVP2017 ER 2928112017
CLAUDIA LOPEZ

1200

Bogotá, D.C.

Señora
AMPARO MENDOZA
CR 14 K 138 C – 39
Celular 3202954314
Ciudad

ASUNTO: Contestación a su Derecho de Petición con radicado SDQS 2928112017

En atención al radicado del asunto, mediante el cual solicita "(...) informe que va a hacer la Caja con delincuencia y arrendamientos en XIE (...)"; la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular informa que, trasladará su petición a la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, y a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, siendo las entidades competentes para responder y atender la situación presentada en el Conjunto Residencial XIE, comunicados que han sido copiados a usted para su información y demás fines.

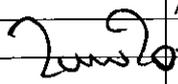
La remisión de la petición, se realiza de conformidad al artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Con lo anterior entendemos atendido el requerimiento, quedando atentos a cualquier información adicional que sobre el particular requiera.

Cordialmente,


JUAN PABLO TOVAR OCHOA
Director Técnico Dirección de Reasentamientos

Anexos 2 Folios

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Claudia Marcela López Upegui 	Rubén Darío Rodas C 	Juan Pablo Tovar Ochoa
CARGO	Profesional Especializada	Contrato 358 de 2017– D. Reasentamientos	Director Técnico de Reasentamientos

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 12
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

